

REQUISITOS PARA INGRESAR AL PADRÓN DE PRESTADORES

DE OBRAS SOCIALES VARIAS-I.N.S.S.S.E.P-OSDE

**2(dos) COPIAS (VARIAS E INSSSEP) CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:**

---

1. NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGO INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PRESTADORES.-
2. FOTOCOPIA DE TITULO ORIGINAL AUTENTICADA POR ESCRIBANO PUBLICO O JUEZ DE PAZ.-
3. FOTOCOPIA DE D.N.I. 1º Y 2º HOJA AUTENTICADA POR ESCRIBANO PUBLICO O JUEZ DE PAZ.-
4. FOTOCOPIA DE CARNET DE MATRICULA PROFESIONAL.
5. FOTOCOPIA DE INSCRIPCIÓN A LA AFIP.
6. FOTOCOPIA DE INSCRIPCIÓN A D.G.R.
7. CURSOS DE POSGRADO ACTUALIZADOS, DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS, TOTAL DE 48 HORAS (Instituciones avaladas).-
8. CURSO DE RADIOFISICA SANITARIA.-
9. RESOLUCION DE HABILITACION DE CONSULTORIO Y EQUIPOS DE RAYOS O CONSTANCIA DE RRHH(recursos humanos)
10. FOTOCOPIA DE SEGURO DE PRAXIS MEDICA, ATRAVES DEL COLEGIO O DE FORMA PARTICULAR.-

**REQUISITO PADRON OSDE (COPIAS SIMPLE) IMPRESO O FORMATO PDF AL NÚMERO 362-4337388**

---

1. FOTOCOPIA DE TITULO
2. FOTOCOPIA DE CARNET DE MATRICULA PROFESIONAL.
3. RESOLUCION DE HABILITACION DE CONSULTORIO Y EQUIPOS DE RAYOS, CONSTANCIA DE RRHH(recursos humanos)
4. FOTOCOPIA DE INSCRIPCIÓN ARCA
5. FOTOCOPIA DE SEGURO DE PRAXIS MEDICA, ATRAVES DEL COLEGIO O DE FORMA PARTICULAR.-
6. FOTOCOPIA CURSO DE RADIOFISICA SANITARIA.-
7. COPIA REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES (SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO DE SALUD)

Para realizar el trámite de alta del Registro Nacional es personalmente en:

<https://www.argentina.gob.ar/sss salud>